



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 50

18 de marzo de 2008

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

NORMAS DE GOBIERNO INTERIOR

TRAMITACIÓN

PRÓRROGA DE PLAZO DE ENMIENDAS

7L/NGI-0001 Normas de Gobierno Interior. Propuesta de modificación.

Página 1

NORMAS DE GOBIERNO INTERIOR

TRAMITACIÓN

PRÓRROGA DE PLAZO DE ENMIENDAS

7L/NGI-0001 *Normas de Gobierno Interior. Propuesta de modificación.*

(Publicación: BOPC núm. 22, de 31/1/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- NORMAS DE GOBIERNO INTERIOR

1.1.- Normas de Gobierno Interior. Propuesta de modificación: tramitación.

Acuerdo:

En relación con el asunto de referencia, en trámite, a petición de los grupos parlamentarios Coalición Canaria (CC) y Socialista Canario, oída la Junta de Portavoces, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2008, se acuerda prorrogar el plazo para la presentación de enmiendas y propuesta de ponentes en diez días más, a computar a partir del día siguiente al del vencimiento del plazo.

De este acuerdo se dará traslado a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de marzo de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.
